

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA DIAGNOSIS DEL SUBSUELO

Calle Sebastián Souvirón nº4-6

Málaga

Manzana 29482

Parcela 06

Marta Bejarano Fernández

Resumen: La Intervención Arqueológica Preventiva ha permitido documentar los restos de una edificación perteneciente a la edad moderna y representados por una atarjea y un pavimento de ladrillos sentados de canto delimitado por su lado norte por un muro, que se podría relacionar con una tienda de carácter comercial.

Abstract: The Archaeological Preventive Intervention has helped document the remains of a building belonging to the modern age and represented by a pipeline and pavement bricks sitting sitting delimited its northern side by a wall, which could be linked to a shop in a commercial nature.

1. MARCO LEGAL

La Intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la Normativa Vigente artículo 52 de ley 1/1991 de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía (**LPHA**), de conformidad con lo previsto en el artículo 33.2 del Decreto 168/2003, de 17 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

3.SITUACIÓN

El edificio de planta poligonal forma parte de la manzana delimitada por las calles Marqués al Norte, San Juan al Este, Moreno Carbonero al Oeste y Sebastián Souvirón al Sur (fig.1)

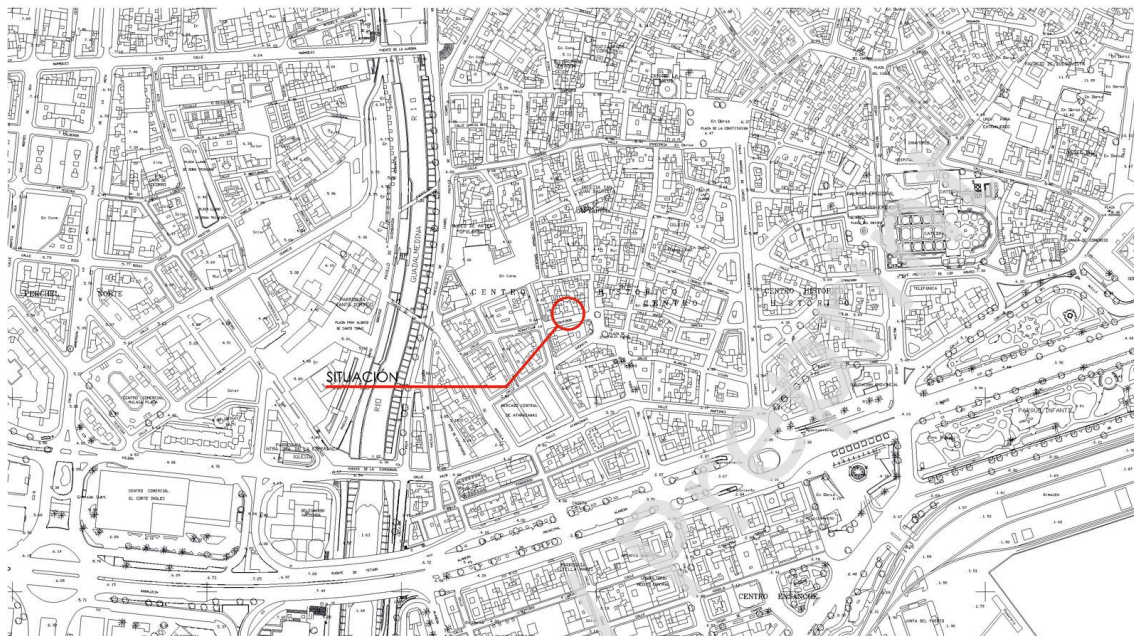


Fig. 1 Plano de situación.

3. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto arquitectónico de rehabilitación del inmueble contemplaba la excavación de un foso de ascensor y zanja para red de saneamiento, que ha afectado al subsuelo, en zona catalogada por el PGOU de Málaga (cap. 2,10.2.2b) de Servidumbre Arqueológica, regulada en el Título IV de la ley 1/1.991 de PHA, y en los artículos 20º y 44º 2 de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

4. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

Los datos proporcionados en los sondeos realizados en la zona y alrededores donde se ubica el inmueble objeto de la presente intervención, demuestran que para época preislámica nos encontramos en un ámbito litoral al exterior del núcleo habitado. Es a partir de la creación de nuevos espacios, a través de los aportes aluviales del río Guadalmedina cuando se den los condicionantes favorables para la expansión urbana.

Sabemos a través de la arqueología que a partir del siglo IX avanza la ciudad hacia el oeste ocupando algunos solares de la antigua ciudad bizantina (1) vinculada a las excepcionales condiciones geográficas y aprovechamiento de recursos que el entorno ofrece. Este proceso de extensión anterior a la capitalidad se puede apreciar en las fuentes escritas con la noticia de la construcción de una mezquita aljama por *Muhammad I* y con la posible refortificación de la ciudad para protegerla de los ataques normandos. Desde el año 930 hasta el final del califato omeya independiente, la ciudad de Málaga se consolida como la capital de la *Kura* de *Rayya* teniendo como consecuencia la reactivación urbana más importante del periodo islámico.

Los diferentes registros arqueológicos (2) han permitido una aproximación a la configuración topográfica y urbanística de la *medina* e incluso diferenciar entre espacios domésticos y artesanales, conjunción de ambos o cambios funcionales con respecto a la época emiral. Ejemplos de todo ello se ha podido comprobar en la calle Calderón de la Barca donde se localizan un taller de telares unido a un ambiente doméstico .

El punto alcanzado por la investigación arqueológica permite afirmar que la ciudad en época omeya se extiende periféricamente hasta el ángulo formado por las calles Olózaga (3) y Sebastián Souvirón , donde se aprecia la continuidad del tejido urbano. Asistiendo a un cambio funcional en el segundo caso, donde la ocupación doméstica anula y modifica un espacio cementarial emiral.

La actividad artesanal queda reflejada en el testar hallado en calle Especerías (4) donde se utiliza antiguas piletas de salazones romanas como vertederos de las cerámicas defectuosas y en las tenerías localizadas en calle Almacenes(5). La Plaza de las Flores (6) nos ofrece unas edificaciones altomedievales anteriores al siglo X, construidas sobre niveles de arenas y amortizadas por unas tenerías de época califal arrasadas en época almohade.

En lo que se refiere a niveles de ocupación doméstica lo encontramos en las calles Calderón de la Barca, Fernán Gonzalez(7) , Duende (8), y Sebastián Souvirón. Pundiéndose inferir el resurgimiento de la ciudad como resultado de la política omeya de pacificación territorial y de impulso socioeconómico y administrativo.

De momento, la ubicación del ámbito artesanal presenta una disposición periférica respecto al residencial, estableciéndose en el ángulo suroeste, hasta prácticamente el curso del Guadalmedina, donde junto a las dependencias artesanales en principio relacionadas con tenerías y telares, se disponen también las casas, lo que podría constituir un auténtico barrio artesanal.

Los trabajos realizados en la Plaza de la Marina nos pone de manifiesto esta recuperación comercial a través de la existencia de una serie de estructuras de gran entidad, relacionadas con almacenes portuarios.

Asimismo y siguiendo la misma línea, cabe destacar los restos detectados en calle Nueva(9) referidos a una edificación estructurada en una serie de dependencias regulares y amplias, pavimentadas con tierra batida apisonada.

En calle San Juan 24-26 (10), se documentó una mezquita de fundación almohade, que amortizaba estructuras asociadas a viviendas del siglo XI.

El mantenimiento de la misma estructura urbana en época nazarí junto con la integración en la *madina* de varios elementos que modifica algunos sectores, como la madrasa, el Castillo de los genoveses y la construcción de la nueva línea de muralla al sur constituyen el desarrollo de la ciudad de ésta época.

Tras la conquista cristiana se lleva a cabo un proyecto de reformas urbanas que se consolida en el sector que nos ocupa con la apertura de la calles del Mar y Nueva permitiendo la comunicación directa desde la plaza Mayor hasta el puerto. Manteniéndose con varias remodelaciones y reformas la Alhondiga que más tarde con el

incremento del tráfico mercantil se convirtió en el mejor instrumento de promoción del comercio extranjero y de control de mercancías.



Lám.I. Fragmentos cerámicos S.XVII.

5. OBJETIVOS

Se ha llevado cabo un control de Movimiento de tierras para diagnosis del subsuelo en zona de Protección arqueológica para continuar con el proceso de Investigación Arqueológica que se viene realizando en el Casco Histórico de la ciudad de Málaga y sus alrededores.

Dado que se trata de un proyecto de reforma del inmueble la actuación arqueológica se ha realizado en las zonas donde se ha producido la afección en el subsuelo a fin de documentar la aparición de restos arqueológicos.

La superficie aproximada de la planta es de 275,78 m²

La intervención ha sido realizada paralela a la obras de rehabilitación del inmueble consistiendo en la excavación de un foso para ubicación de una caja de ascensor (A) de 2,40m. x 2,20 m. y 1,40 de profundidad; y en la apertura de una zanja (B) de 0,40 m. de

ancho x 0,30m. de profundidad para la introducción de nuevas infraestructuras sanitarias.

6. METODOLOGÍA

La metodología de excavación ha sido llevada a cabo con apertura mecánica para levantamiento de solerías y manual durante todo el proceso de excavación, consistiendo en el levantamiento por capas naturales y/o artificiales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso de excavación en un modelo de fichas individualizadas, donde cada una de las unidades ha contado con un número de orden correlativo y con una ficha tipo independiente, donde han quedado recogidos el mayor número de datos posible sobre sus características morfológicas, tipológicas funcionales etc.

Además de su registro en dibujos a escala 1:20 de la planta del corte excavado a fin de documentar debidamente la secuencia estratigráfica y de un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación.

La cota fue proporcionada por los técnicos del servicio topográfico de la Gerencia de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga ,fijada en una alcantarilla de aguas próxima y trasladada al interior del edificio.



Lám II. Detalle del pavimento de ladrillos.

7. RESULTADOS

Sondeo A

7.1 Fase contemporánea

Cota inicial 4,26m.s.n.m. /Final 2,76 m.s.n.m.

Se corresponde con la excavación de un foso de 2,80m. x 2,20m. y 1,40m de profundidad para ubicación de la caja de un ascensor.

El primer nivel documentado se corresponde con la solería actual de la vivienda en mármol color beige y formato de 0,60 x 0,40 m., bajo la cual se hallaban los niveles propios de nivelación y regularización (U.U.E.E.1, 2, 3) que colmataban una tubería de plomo cubierta para su protección con mitades de atadores cerámicos de 0,13 m. de diámetro y 0,34 m. de longitud cada uno (U.U.E.E. 5,6).

A una profundidad de 0,40 metros y en el sector occidental del sondeo se localiza parte de un pavimento de mazaríes de barro rojo del formato 0,30 x 0,30 m. x 0,03 m. de

grosor que ocupaba una superficie de 1,70 m² y un pozo de planta circular construido en ladrillos rojos que formarían parte de la vivienda ubicada en este sector con anterioridad a la construcción decimonónica .

De igual manera se localizan los sistemas de cimentación del edificio que nos ocupa, constituidos por una zapata de 0,60 metros de ancho x 2,40 de longitud este-oeste (U. E.12) cuya obra de fábrica en ladrillos macizos unidos con un mortero grueso de arena y cal es igual a la de los muros del edificio existente.

7.2 Fase Moderna

Cota Inicial 3,16/Final 2,54 m.s.n.m.

Esta fase constructiva se encuentra representada (fig.2) por parte de un pavimento ladrillos dispuestos de canto (U. E. 14), tomados con cal y arena, entre los que se observan la presencia de cantos rodados sentados de plano sin ninguna ordenación, por lo que suponemos que fueron empleados para sustituir a los ladrillos desgastados por el uso .

Por el lado norte se encuentra delimitado por (U. E M 16) un muro que conserva una potencia aproximada de 0,30 m.; y aunque no se ha podido documentar en su totalidad debido a que en parte del mismo apoyaba un muro de cimentación del edificio decimonónico, se ha registrado . ancho y una longitud de 0,30 y 0,80 m. respectivamente.

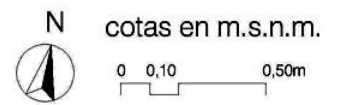
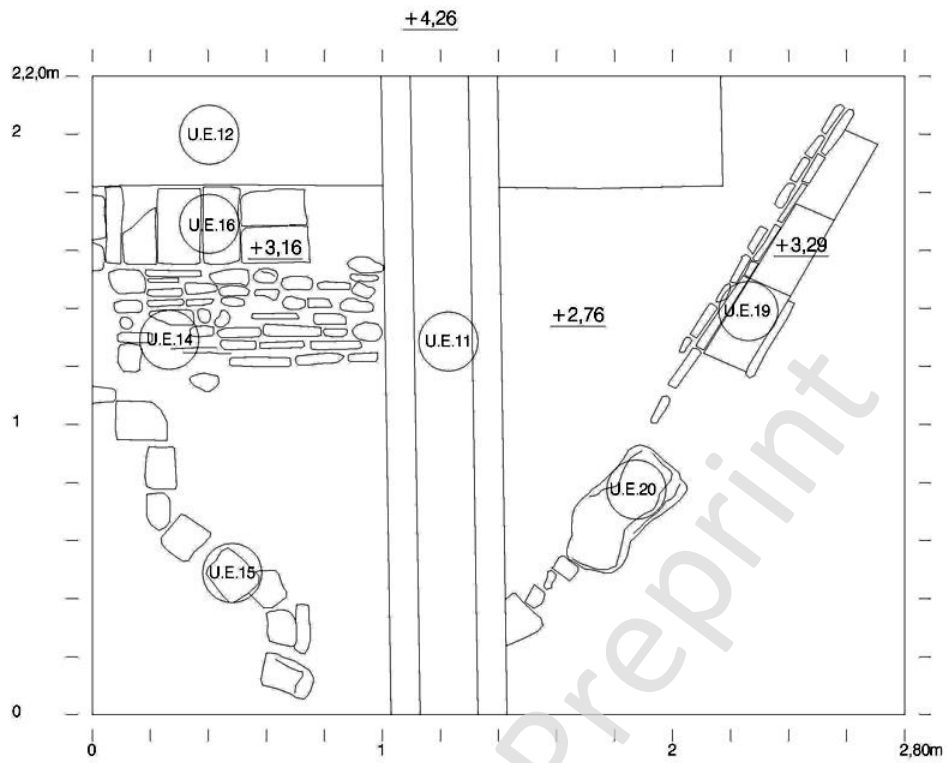


Fig.2 planta con las estructuras pertenecientes a la fase moderna.

Se trata de cuatro hiladas de ladrillos superpuestos del formato 0,30 x 0,15 m y 0,035 m. de grosor, dispuestos a soga y tizón y trabados con mortero de barro y cal.

Asimismo y asociada a estas estructuras se ha exhumado un tramo de una atarjea (Fig. 2;lám.IV) que discurre en dirección noreste-suroeste, de sección rectangular ejecutada en fábrica de ladrillos trabados con mortero de barro y cal que conservaba parte del suelo y paredes laterales de ladrillos situados de canto.

Todo este conjunto de estructuras se encontraban cortadas por un pozo ciego relacionado con el edificio contemporáneo así como por la introducción posterior de un (U.E.11) tubo de hormigón para evacuación de aguas residuales, que sustituiría la infraestructura de saneamiento primigenia del citado edificio.

Ambas estructuras apoyaban sobre un estrato de tierras marrones mezcladas con piedras y cal.

El interior de la caja se encontraba colmatado por tierras oscuras que contenían restos de materia orgánica, y alguna que otra cerámica de edad moderna, (siglos XVI-XVII), perteneciente a un ajuar doméstico y referidas (Lám. III) a un fragmento (Figura 3:1) cerámico vidriado en blanco estannífero y dibujado a pinceladas con motivos de círculos concéntricos y trazos esquematizados en azul, y un cuenco que se encontraba incompleto vidriado en blanco estannífero lechoso de perfil quebrado al exterior y continuo al interior y asiento rehundido; ofrece una altura de 5 cm. y un diámetro en el labio superior de 11,5 cm., ambos de estilo talaverano y manufacturado en Triana, Sevilla .

Asimismo y como material residual se ha recuperado (fig.3:3) un mango de un cuchillo fabricado en hueso (figura 2:3) y forma trapezoidal con ranuras realizadas con una sierra para facilitar el asido de la pieza. Ofrece una hendidura ovalada a modo de ojal con una perforación central de forma circular para el remache. Paralelos (11) similares se han localizado en Almería y región levantina en los siglos XII y XIII.

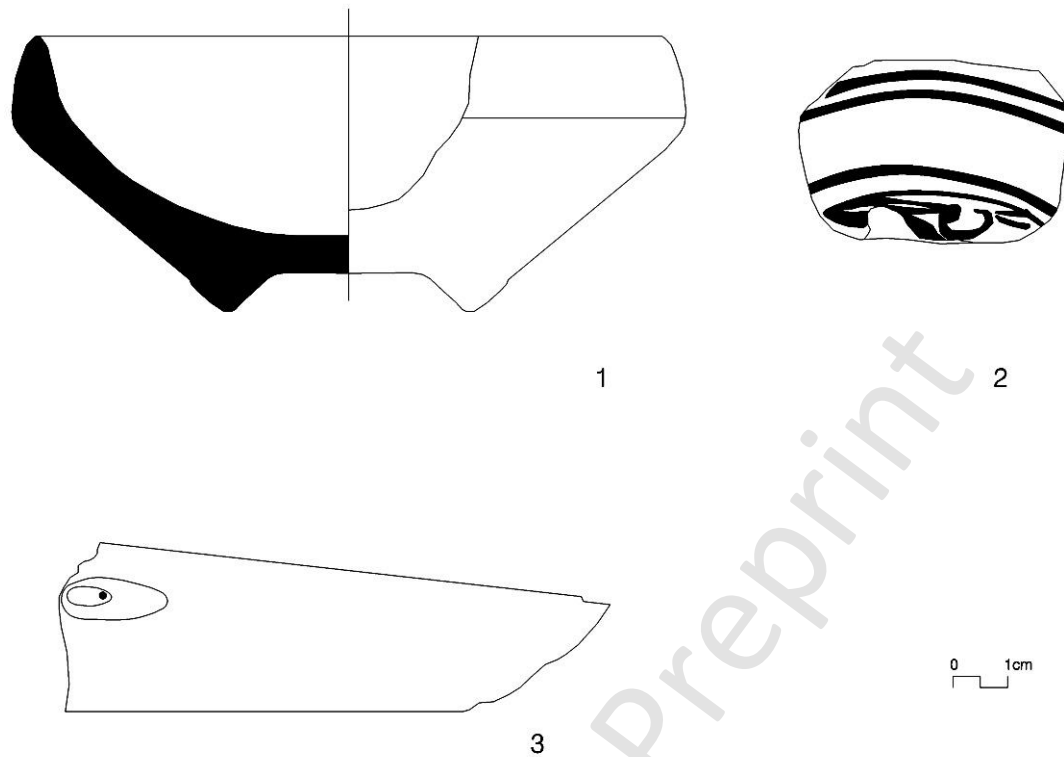


Fig. 3.1, cuenco en blanco estannífero; 2, fragmento cerámico; 3, mango de cuchillo.

7.3 Descripción de la secuencia estratigráfica.

Cota Inicial: 4,26 m.s.n.m/Final 2,76 m.s.n.m.

Situación: Zaguán de entrada

Unidad estratigráfica uno (U. E. 1)

Composición: solería de mármol de color beige y formato 0,60 m. x 0,40 m. x 0,02 de grosor.

Unidad Estratigráfica dos (U. E. 2)

Composición: cama de hormigón de color gris

Potencia: entre 0,03m.

Unidad estratigráfica tres (U. E. 3)

Composición: arenisca con zahorras de pequeño tamaño muy suelta, color blanco.

Potencia: entre 0,07 m.

Unidad estratigráfica cuatro. (U. E. 4)

Composición: relleno de tierras de color marrón oscuro amalgamado con mortero de cal y arena, porta abundantes restos de cascotes, fragmentos de mármol blanco y losetas hidráulicas rojas.

Potencia: entre 0,30 m.



Lám.IV. Resto del muro y atarjea.

Unidad estratigráfica cinco (U. E. 5)

Resto de atañor cerámico machihembrado de color naranja de 0,34 m. de longitud x 0,13 de diámetro.

Unidad estratigráfica seis. (U. E. 6)

Tubería de plomo

Unidad Estratigráfica siete (U. E. 7)

Composición: relleno de tierras con arena y cal de tonalidad gris claro, porta cascotes.

Potencia: entre 0,09 m.

Unidad Estratigráfica ocho (U. E. M. 8)

Situación: oeste

Estructuras: resto de un pavimento de mazaríes color rojo, formato 0,30 x 0,30 x 0,05 m. de grosor.

Unidad Estratigráfica nueve (U. E. 9)

Situación: oeste

Composición: mortero de cal y arena color gris.

Potencia: 0,02m.

Unidad Estratigráfica diez (U. E. 10)

Situación noreste

Estructura: resto de pavimento hidráulico rojo

Unidad Estratigráfica once (U. E. 11)

Tubo de hormigón gris de 0,20 m. de diámetro

Unidad Estratigráfica Muraria doce (U. E. 12)

Situación: norte

Estructura: zapata del edificio existente, ejecutada en fábrica de ladrillos trabados con un mortero grueso de cal y arena.

Unidad Estratigráfica 14.(U. E. 14)

Situación: Este

Estructura: resto de pavimento de ladrillos sentados de canto y unidos con arena y cal.

Unidad Estratigráfica quince (U. E. 15)

Situación: ángulo suroeste

Estructura: pozo ciego circular de ladrillos.

Potencia: entre 1,20 m.

Unidad estratigráfica dieciséis (U. E. 16)

Composición: muro de ladrillo del formato 0,15 x 0,30 m. y 0,035 m. de grosor, constituido por cuatro hiladas dispuestas a soga y tizón

Potencia: 0,21 m.

Unidad estratigráfica diecisiete (U.E.17)

Composición: Tierras marrones oscuras con abundantes restos cerámicos y cascotes.

Potencia: 0,28 m.

Unidad Estratigráfica Muraria dieciocho (U.E. M.18)

Estructura: pared lateral oeste de la atarjea ejecutada en ladrillos formato 0,30 x 0,15 m. x 0,035 de grosor.

Unidad Estratigráfica Muraria diecinueve (U.E.19)

Estructura: suelo de ladrillo de la atarjea

Unidad estratigráfica Muraria veinte (U.E.20)

Estructura: pared lateral oriental relacionada con las U.U.E.E.M.M.18,19.

Unidad estratigráfica veintiuna (U. E.21)

Situación: Fosa de inserción de la canalización contemporánea.

Composición: Vertido de hormigón gris claro.

Unidad estratigráfica veintidós (U. E. 22)

Composición: tierras marrones oscuras .

Unidad estratigráfica veintitrés (U.E.23)

Composición: Tierras marrones con abundantes restos de cal.



Lám.V

8. CONCLUSIONES DE INTERÉS PATRIMONIAL

A través del estudio de las unidades de estratificación identificadas durante el proceso de la Intervención Arqueológica Preventiva realizada, podemos inferir el carácter positivo de la misma en la medida en que ha permitido documentar una serie de estructuras que aunque se encontraban muy alteradas por la construcción de las cimentaciones del edificio existente han aportado una información de suma importancia.

Se trata de los restos de una atarjea que discurre en dirección noreste-suroeste que asociamos a un pavimento ejecutado con ladrillos sentados de canto que se encuentra delimitado en su lado norte por el arranque de un muro también de ladrillos.

Conociendo por las fuentes documentales (12;13;14) que este tipo de pavimento fue utilizado por primera vez en la primera mitad del s:XVI para solado de las Calles Nueva y San Juan sería posible pensar dado que nos encontramos situados en el mismo ámbito

de la Alhóndiga y Puerta de la Plaza del Mar que los restos de la edificación documentada perteneciera a una de las tiendas que fueron concedidas en este sector tras la repartición cristiana para comerciante de la ciudad de Málaga o para mercaderes venidos del exterior.

La segunda fase, de edad contemporánea hace referencia a diferentes reformas de la infraestructura sanitaria del edificio decimonónico, construido (15) en 1.887 por Jerónimo Cuervo y promovido por Francisco de las Peñas Garcia.

Debido a que se ha documentado todos lo restos estructurales existentes **no se estima ningún inconveniente de naturaleza patrimonial** para la continuación de las obras en curso.



Lám. VI mango de cuchillo musulmán.

9. MEDIDAS CORRECTORAS

Dado se han documentado los restos constructivos existentes se desestima cualquier medida correctora. No obstante, como los trabajos arqueológicos se han adaptado en todo momento a las necesidades de la obra y a que no se ha agotado la secuencia estratigráfica, el solar deberá considerarse de nuevo como zona de Reserva Arqueológica.

Notas.

1. Juan Bautista Salado et alii. Evolución Urbana de la Málaga Islámica. Siglos VIII-XV. En La ciudad en el Al- Andalus y en el Zagreb. 2002.
2. Carmen Iñiguez et alii. La Málaga de los siglos X-XI. Origen y consolidación del urbanismo islámico. En Málaga y el Al-Andalus: el desarrollo urbano. MAINAKE XXV.2003.
3. Carmen Iñiguez Sánchez: 2001.(inédito)
4. Carmen Iñiguez Sánchez y José Mayorga Mayorga (1.991) : 355-359
5. Antonio. Soto Iborra et alii (1995)
6. S. López CHamizo, A. Cumpián Rodríguez y P. Sánchez Bandera, (2002)
7. Iñiguez Sánchez, C. (2002). Inédito.
8. C. Iñiguez Sánchez. (2005). Inédito.
9. Manuel Ación Almansa (1988)
10. Navarro Luengo et alii. Una mezquita almohade en Málaga: Informe de la Exacavación de Urgencia en el solar 24-26 de la C/ San Juan (Málaga).
11. Lorenzo Cara Brrionuevo et alii Estudio sobre las murallas medievales de Almería. En Anuario Arqueológico de Andalucía 2.003. PP 80-82
12. José María Ruíz Povedano, en Málaga de Musulmana a Cristiana. Ágora; Málaga 2.000 pp. 292,303.

13. María Dolores Aguilar García. Málaga: (1.487-1.550). Arquitectura y Ciudad colección “ Monografías”; Servicio de Publicaciones. Diputación provincial de Málaga, 1.998;pp.160- 161
14. Francisco Bejarano Robles. Las Calles de Málaga. Sarria, Málaga 2.000; p. 28.
15. Francisco Garcia Gómez, La vivienda malagueña del siglo diecinueve. Arquitectura y Sociedad. T-II. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2.000, p.1.273

Borrador / Preprint